

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de "La Princesa".
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Documentación técnica: 10 de noviembre de 2009. Documentación económica: 16 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.
 10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRI_contenidoFinal
 11. Gastos de anuncios: A cuenta de los adjudicatarios.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de septiembre de 2009.
- Madrid, a 10 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/3.635/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Agujas para reservorio subcutáneo, cánulas intravenosas, cámaras de aspiración, catéteres, kits de monitorización y sensores de dedo desechables, para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 4/2010 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de agujas para reservorio subcutáneo, cánulas intravenosas, cámaras de aspiración, catéteres, kits de monitorización y sensores de dedo desechables, para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: Sí.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 463.451,17 euros.
 - Importe IVA: 32.441,58 euros.
 - Importe total: 495.892,75 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información: Ver punto 8. Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de "La Princesa", en horario de nueve a trece. Hospital Universitario de "La Princesa". Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de "La Princesa".
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Documentación técnica: 10 de noviembre de 2009. Documentación económica: 16 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.
 10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPRI_contenidoFinal
 11. Gastos de anuncios: A cuenta de los adjudicatarios.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de septiembre de 2009.
- Madrid, a 10 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/3.636/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

Resolución de 3 de septiembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de «Procesos terapéuticos de rehabilitación-"Cajal 2006"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud-Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: HCSC-2009-5-051.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Procesos terapéuticos de rehabilitación-"Cajal 2006".
 - b) División por lotes y número: lotes 1, 2, 5 y 6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 807.583 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de septiembre de 2009.
 - b) Adjudicatarias:
 - "Fir Salus, Sociedad Anónima": 409.679 euros.
 - "Instituto de Rehabilitación Médica, Sociedad Anónima": 333.217,01 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 742.896,01 euros.

Madrid, a 3 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Clínico "San Carlos", José Soto Bonel.

(03/30.278/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

Notificación de la liquidación de precios públicos correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.

Tras reiterados intentos de notificación y ante la imposibilidad de hacer efectos los mismos, se plantea un supuesto de imposibilidad de práctica de notificación, por lo que al amparo del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se adjunta relación de obligados al pago a los que se les notifica la liquidación de precios correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en el Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid. De conformidad con el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba

el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 29 de octubre de 2002) y de la Orden 234/2005, de 23 de febrero, del Consejero de Sanidad, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria de la Red de Centros de Comunidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 56, de 8 de marzo), aparece usted como obligado al pago de la liquidación de precios públicos que figura relacionada a continuación:

Nombre y apellidos	NIF	Número factura	Importe (euros)
María del Carmen Medina Contreras	23647368-X	99060194	168,00
José María Gil Redondo	50040728-L	99058260	2.881,00
Nicolás Jiménez Jiménez	50114558-L	99057850	112,00
Patrocinio Rasal Ferrer	497043-J	99060021	42,00
José Luis Gil Martín	12211086-H	99058034	16.131,00
María Victoria Gandarillas González	34900-D	99058481	112,00
Marta Esteban Blanco	50619411-E	99057852	112,00
María García Ríos	48745875-C	99058005	176,00
Andrés Mateu Tomás	21002410-Y	99059870	112,00
Santiago Hernández Martín	481571-C	99058955	2.434,00
Agustín Jerez Hidalgo	27557433-Y	99060486	3.298,00
Agustín Jerez Hidalgo	27557433-Y	99060487	42,00
Mariano Escandell Riera	2015165-C	99060196	112,00
Amparo Romero Roura	2014993-D	99059869	112,00
Antonio Martínez Vázquez	1188878-P	99057858	112,00
Bruno Borbolla Guijarro	2914441-L	99057865	112,00
María Carmen Medina Contreras	23647368-X	99058123	42,00
Roberto García Merino	1101637-Y	99058519	132,00
Juana Rodríguez Fernández	7030749-V	99055553	42,00
Juana Rodríguez Fernández	7030749-V	99052504	42,00
Pedro Losada Gabarre	50557490-V	99057849	112,00
Alba María Vergara Castro	7972792-A	99054934	112,00
Carmen Ruiz Barrio	22876642-Z	99054929	112,00
AIECOR	G-73434185	99049061	333,99
César Castrejón Campos	X-8321907-R	99055725	112,00
María Jesús Sánchez Miguel González de la Aleza	2457344-R	99056307	112,00
Carmen Sánchez García	1234883-J	99056312	112,00
María Carmen López Icarán	2504841-A	99054902	42,00
Encarnación Guiote Baena	23371049-J	99054933	112,00
María del Carmen García España	50016301-H	99058960	1.858,00
Héctor Besga Basterra	72726005-M	99056440	352,00
Ana Isabel Muñoz López		99059797	1.035,00
Elvira Sánchez Martín		99060090	112,00
Miguel Ángel Ruiz López		99060096	112,00

Deberá efectuar la liquidación de las facturas correspondientes teniendo en consideración los siguientes términos:

- Plazos de ingreso: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Orden 3530/1998, de 14 de diciembre, del Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de diciembre de 1998), y el artículo 62, apartado 2, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se establece como período voluntario de pago el siguiente: Si el requerimiento se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo voluntario de ingreso finalizará el día 20 del mes posterior a su publicación; si el requerimiento se notifica entre los días 16 y último de cada mes, el plazo voluntario de ingreso finaliza el día 5 del segundo mes

posterior a su publicación. En ambos casos, si el último día no fuera hábil, se trasladará al inmediatamente posterior.

- Medios de pago: Mediante ingreso o transferencia en "Caja Madrid", cuenta 2038-1868-80-6000199884, a nombre del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, sucursal de Madrid, calle Profesor Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid, o bien mediante cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, conformado o certificado y expedido en euros contra la entidad de crédito domiciliada en España.

En cualquiera de los casos anteriores deberá hacer constar los datos de identificación del obligado al pago, así como el número de factura al que se refiere en esta notificación.

Transcurrido el período voluntario de pago se procederá a la tramitación de la deuda por el procedimiento de apremio, con aplicación de los recargos establecidos en la normativa de aplicación (Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y normas de desarrollo), así como los intereses de demora que reglamentariamente se devenguen a través de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 286/1999, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Reclamaciones Administrativas que se susciten en el ámbito de la Gestión Económica Financiera de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de octubre de 1999), el citado Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, y en los artículos 222 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, caben formular los siguientes recursos contra la liquidación practicada:

- Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición en un plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta notificación ante el Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, sito en la calle Profesor Martín Lagos, sin número, 28040 (Madrid).
- Reclamación económica-administrativa en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta notificación ante el Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, sito en la calle Profesor Martín Lagos, sin número, 28040 (Madrid).

Madrid, a 26 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, José Soto Bonel.

(01/3.654/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

Resolución de 27 de agosto de 2009, de la Gerencia del Área 3 de Atención Especializada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad PNSP HUPA 33/09, para el mantenimiento a todo riesgo y actualización tecnológica de la resonancia magnética modelo “Gyrosan ACS-NT Viewforum”, instalado en el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 3 de Atención Especializada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PNSP HUPA 33/09.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El mantenimiento a todo riesgo y actualización tecnológica de la Resonancia Magnética modelo “Gyrosan ACS-NT Viewforum”, instalado en el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - c) Lotes: Único.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.200.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: “Philips Ibérica, Sociedad Anónima”, A-28017143.
 - c) Importe de la adjudicación: 1.200.000 euros.
 - d) Nacionalidad: Española.

En Alcalá de Henares, a 27 de agosto de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, PA, la Directora Médica, María Ángeles Neira Rodríguez.

(03/29.474/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

Resolución de 1 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área 3 de Atención Especializada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad PNSP HUPA 34/09, para el mantenimiento a todo riesgo de los telemandos “Omni Diagnost Eleva-Film Digital” y “ViewForum”; Salas de Radiología Digital Diagnost TH y Digital VR, instalados en el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 3 de Atención Especializada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PNSP HUPA 34/09.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El mantenimiento a todo riesgo de los telemandos “Omni Diagnost Eleva-Film Digital” y “ViewForum”; Salas de Radiología Digital Diagnost TH y Digital VR, instalados en el Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - c) Lotes: Único.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 722.369,76 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: “Philips Ibérica, Sociedad Anónima”, A-28017143.
 - c) Importe de la adjudicación: 722.369,76 euros.
 - d) Nacionalidad: Española.

En Alcalá de Henares, a 1 de septiembre de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, PA, la Directora Médica, María Ángeles Neira Rodríguez.

(03/29.475/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA LEONOR”

Resolución de 20 de agosto de 2009, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro a adjudicar, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios denominado “Adquisición de consumibles de informática” (seis lotes).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 15/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: La adquisición de consumibles de informática.
 - c) División por lotes y número: Sí, seis lotes
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.